

Cómo aportar documentación a un expediente de la Junta de Andalucía

PASO 1. Accede al procedimiento. Copia y pega este enlace en tu navegador.

<https://ws219.juntadeandalucia.es/vea-web/faces/vi/procedimientoDetalle.xhtml>

PASO 2. Accede a tu zona personal. Selecciona “Acceso a zona personal (Certificado)” con el certificado digital.

VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

17 / 02 / 2023 12 : 57 : 32 Ventanilla Electrónica de la Administración

Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace: <https://ws024.juntadeandalucia.es/clientefirma/autofirma/autofirma.html>

Está en: Inicio > Catálogo de trámites

Industrias y Cadena Agroalimentaria

- Subvenciones dirigidas al funcionamiento de grupos operativos de la asociación europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas en el marco del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020
- ROEC - ANEXO I - Solicitud de delegación de funciones de control oficial para Organismos de control
- ROEC - ANEXO II - Declaración Responsable de Organismos de control
- ROEC - ANEXO III - Comunicación de Inicio de Actividad de Organismos de control
- ROEC - ANEXO IV - Solicitud de designación de Laboratorio para control oficial
- ROEC - ANEXO V - Declaración Responsable de Laboratorios

PASO 3. Entra en «Expedientes» Selecciona carpeta “Expedientes”

VENTANILLA ELECTRÓNICA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

ASOC. DE PRODUCTORES DE TOMATE ROJO TORO...

Actualice la aplicación Autofirma para asegurar el correcto funcionamiento con los navegadores Chrome y Edge. Puede descargar Autofirma desde el siguiente enlace: <https://ws024.juntadeandalucia.es/clientefirma/autofirma/autofirma.html>

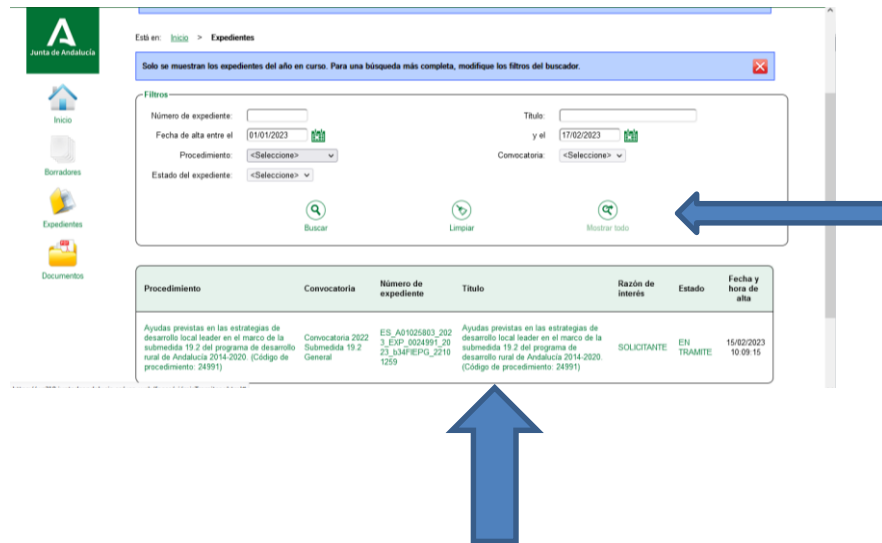
Está en: Inicio > Catálogo de trámites

Industrias y Cadena Agroalimentaria

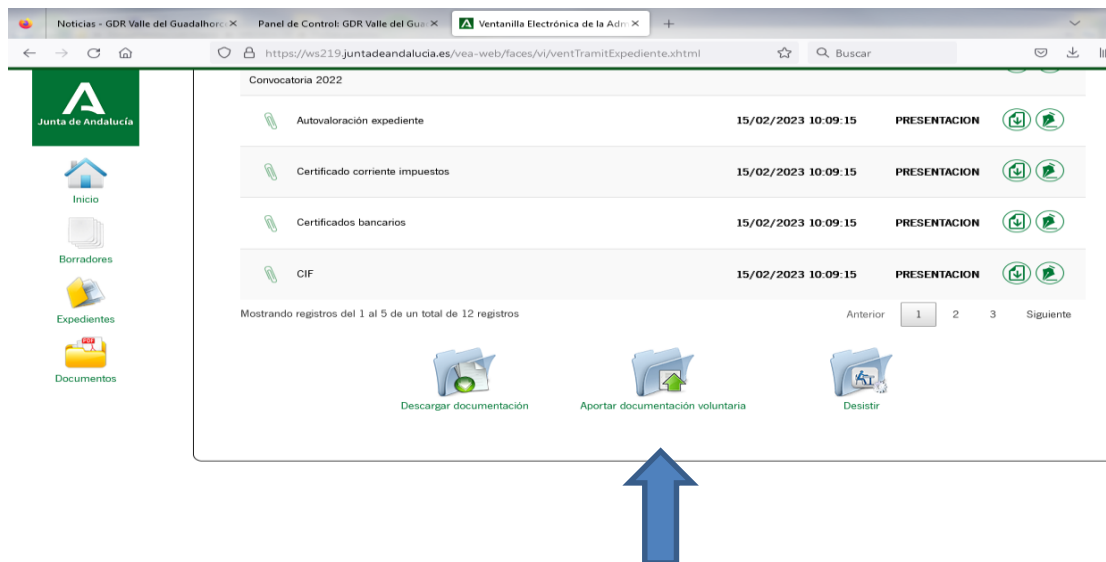
- Subvenciones dirigidas al funcionamiento de grupos operativos de la asociación europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas en el marco del programa de desarrollo rural de Andalucía 2014-2020
- ROEC - ANEXO I - Solicitud de delegación de funciones de control oficial para Organismos de control
- ROEC - ANEXO II - Declaración Responsable de Organismos de control
- ROEC - ANEXO III - Comunicación de Inicio de Actividad de Organismos de control
- ROEC - ANEXO IV - Solicitud de designación de Laboratorio para control oficial
- ROEC - ANEXO V - Declaración Responsable de Laboratorios

Producción Agrícola y Ganadera Fecha de inicio Fecha de fin

PASO 4. Localiza el expediente Seleccionar “Mostrar todo” y luego selecciona el expediente concreto.



PASO 5. Selecciona «Aportar documentación voluntaria» Al final de la página, seleccionar “Aportar documentación voluntaria”



PASO 6. Adjunta la documentación

Añadir la documentación necesaria en “Examinar” y luego “Adjuntar”

Junta de Andalucía

Está en: Inicio > Expedientes > Información del expediente > Incorporación de documentación al expediente

Pasos para incorporar documentación al expediente

- 1 Adjuntar documentos
- 2 Firmar documentos
- 3 Incorporar documentos al expediente

Incorporación de documentación al expediente

Aún no ha adjuntado ningún documento

Selección de ficheros a incorporar

* Seleccione un fichero: **Examinar...** Memoria descriptiva.pdf

Nombre del documento (Opcional):

Adjuntar

Cancelar

PASO 7. Firma la documentación

FIRMAR, mediante el certificado digital, para ello habrá que pulsar el botón **Firmar**, como se indica.



Seguidamente se confirma el proceso de firma pulsando el botón **firmar**, que a su vez abrirá el contenedor de certificados del sistema operativo para seleccionar el que esté instalado y proceder a firmar digitalmente con él dichos documentos.

A continuación, la pantalla le mostrará los documentos para su firma y podrá descargar cada uno de ellos en el botón **Mostrar**

Seleccione los documentos que desea firmar

☒	Anexo II: Ayudas en las estrategias de desarrollo local Leader submedida 19.2 Convocatoria 2022	Mostrar
☒	Memoria descriptiva.	Mostrar
☒	Plan económico.	Mostrar

Seleccionar todo / No seleccionar nada

Cancelar

Firmar

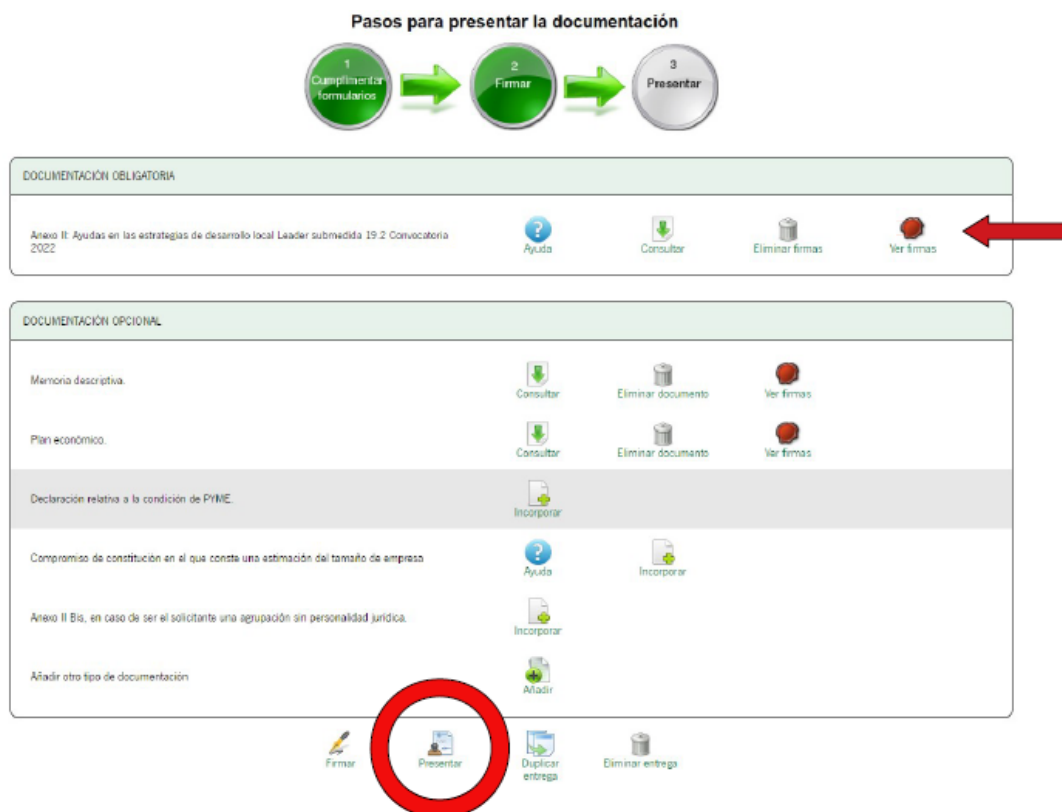
Una vez seleccionados los documentos, podrá proceder a la firma de los mismos pulsando el botón **firmar** como se muestra en la pantalla anterior.

Realizada la firma mediante su certificado electrónico, VEA le mostrará la pantalla siguiente donde podrá descargar, si así lo desea, la firma realizada con el sello de tiempo en el icono de la pantalla que se indica a continuación mediante la flecha roja, así como en cada uno de los documentos presentados:

PASO 8. Presenta la documentación

PRESENTAR la documentación, para ello habrá que **pulsar el botón Presentar**, una vez pulsado se presentará telemáticamente los documentos.

IMPORTANTE: Para que la documentación quede registrada, debes pulsar «Presentar» después de firmarla. Mientras no completes este último paso, el trámite permanecerá en estado «Borrador» y la documentación NO se habrá presentado en el Registro Electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía.



¿Como acceder a una solicitud presentada anteriormente?

Una vez que el usuario ha registrado telemáticamente una solicitud o un trámite anterior, podrá acceder a él a través del enlace “Expedientes” situado en menú lateral izquierdo.

Desde esta sección el solicitante podrá realizar la búsqueda de un expediente concreto, podrá realizar el seguimiento de la tramitación del mismo, podrá aportar documentación complementaria y acceder a la documentación generada por la Consejería.

Pasos para presentar la documentación

1. Consultar el formulario
2. Firmar
3. Presentar

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Formulario de solicitud de ayudas de desarrollo local (anexo 1) 2. Documento 2022

DOCUMENTACIÓN OPCIONAL

Memoria justificativa

Planificación

Declaración relativa a la condición de PME

Documento de justificación en el que conste una estimación del beneficio de empresa

Anexo B.10, en caso de ser el solicitante una entidad sin personalidad jurídica

Añadir otro tipo de documentación

INFORMACIÓN ADICIONAL



Para cualquier consulta o duda, se podrá contactar con los siguientes Centros de Atención a Usuarios:

CAU de incidencias informáticas: Si tiene problemas informáticos que le impidan completar, firmar y/o presentar el formulario a través de VEA, puede contactar con el teléfono **955405588** en horario de 08:00 a 20:00 horas

CAU de incidencias generales: Si tiene dudas relacionados con la Orden que convoca estas ayudas o con la información que debe cumplimentar en el formulario, puede contactar con el teléfono **955032286** en horario de 9 a 13:30 y con los correos electrónico:

spdr.cagpds@juntadeandalucia.es
sgcaf.cagpds@juntadeandalucia.es